



*Ángulo Paisajístico del Municipio.
Autor: Marco A. Muñoz Gallardo.*

RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LOTES,
UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Contenido

COLINAS DE LOS ROBLES	4
EL CAMICHINITO	5
EL COLLI EJIDAL Y/O POBLADO	6
EL FRESNO I Y II	7
FUNDO LEGAL LA VENTA DEL ASTILLERO	8
HACIENDA JUÁREZ Y HACIENDA JUÁREZ II	9
JUAN GIL PRECIADO	10
LA VINATERA	11
LOS COLORINES	12
ROBERTO OROZCO	13
SAN FRANCISCO	14
SANTA CLARA II	15



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Colinas de los Robles

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de agosto de 2001 previo Convenio de Regularización firmado con la empresa "Espacio Habitacional S.A." en su carácter de propietaria y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Colinas de los Robles

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	DICTAMEN
D	2	MANUEL PLATA DELGADILLO	COMUR/16/12122ZPN03020090D02



Arg. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Camichinito

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 23 de junio de 2010, con número de expediente 322/09, previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "La Adobera" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

El Camichinito

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	13	MA. ELISA PAZ ANTONIO	90.00 M2	COMUR/16/12122ZPN110100213
6	11	ADOLFO HERNÁNDEZ ZUÑIGA	120.00.M2	COMUR/16/12122ZPN110100611



DIRECCIÓN: Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Colli Ejidal y/o Poblado

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 14 de noviembre de 2014, con número de expediente 12/14 previo Convenio de Regularización firmado el 10 de septiembre de 2013 con los C.C. Lombardo Leños Álvarez y María Dolores Mercado Vasquez en su carácter de Copropietarios y con los Poseedores a título de dueños y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

El Colli Ejidal y/o Poblado

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	11	JUAN MANUEL BAUTISTA SÁNCHEZ	91.65 M2	COMUR/16/12122ZPN060010211
2	13	MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ ALBA	51.06 M2	COMUR/16/12122ZPN060010213
2	16	MARGARITA CORTEZ PÉREZ también conocida como MARGARITA CORTES PÉREZ	95.57 M2	COMUR/16/12122ZPN060010216
3	24	MANUEL SANDOVAL ESTRADA	283.44 M2	COMUR/16/12122ZPN060010324



DIRECCION DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
Arq. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

El Fresno I y II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, previo Convenio de Regularización de fecha 24 de agosto de 2005 firmado con el C. Alejandro Frías Rodríguez en su carácter de propietario y con la "Asociación Vecinal del fraccionamiento Fresno I y Fresno II" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

El Fresno I

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	16	RAÚL SALAZAR CARREÓN	120.00 M2	COMUR/16/12122ZPN09220210116

El Fresno II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
15	25	MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ OROZCO	120.00 M2	COMUR/16/12122ZPN092202201525


Dir. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Fundo Legal La Venta del Astillero

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de octubre de 2005, con número de expediente 452/05, previo Convenio de Regularización de fecha 28 de junio de 2005 firmado con los C.C. Andrés Avelino López González, Valentín Pérez Oropeza, Alberto Rojas Orozco y Oscar Velázquez Navarro en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal y Presidente del Consejo de Vigilancia de la Comunidad Agraria la Venta del Astillero respectivamente, así como con la Asociación Vecinal "La Venta del Astillero" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Fundo Legal La Venta del Astillero

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	3	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ NAVARRO	315.24 M2	COMUR/16/12122ZPN09090090203


Arq. Jorge C. García Juárez
Dirección de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Hacienda Juárez y Hacienda Juárez II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de agosto de 2014, con número de expediente 341/13, previo Convenio de Regularización firmado con el propietario C. J. Isabel Moisés Juárez Mora y la Asociación Vecinal denominada "Hacienda de Juárez" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Hacienda Juárez y Hacienda Juárez II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	3	FERNANDO VAZQUEZ HARO	161.60 M2	COMUR/16/12122ZPN110410303
6	2	JOSÉ ROSARIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	104.80 M2	COMUR/16/12122ZPN110410602
6	6	FERNANDO VAZQUEZ HARO	124.20 M2	COMUR/16/12122ZPN110410606
6	7	FERNANDO VAZQUEZ HARO	124.30 M2	COMUR/16/12122ZPN110410607



Arg. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Juan Gil Preciado

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de septiembre de 2006 previo Convenio de Regularización de fecha 9 de junio de 2006 firmado con los C.C. María Guadalupe Rodríguez Vázquez, Toribio Rodríguez Vazquez, Alejandro Alejandro Vázquez y Javier Alejandro Vazquez en su carácter de adjudicatarios en mancomún proindiviso del juicio sucesorio testamentario a bienes de la C. Ma. del Refugio Vazquez Orozco propietaria del predio y con la Asociación Vecinal del fraccionamiento Juan Gil Preciado y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Juan Gil Preciado

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
F	1	LUIS JAVIER MALDONADO ARREGUIN	124.90 M2	COMUR/16/12122ZPN03010170F01



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
Dra. Jorge G. García Juárez
Directora de Ordenamiento del Territorio
y Secretaria Técnica de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

La Vinatera

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de noviembre de 2013 con número de expediente 28/10, previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal "La Vinatera" el 3 de octubre de 2006 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 21 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

La Vinatera

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	3	MANUEL CASTRO CASTRO	139.45 M2	COMUR/16/12122ZPN100280203
2	5	NEPHTALI MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	144.07 M2	COMUR/16/12122ZPN100280205
2	6	MARÍA IGNACIA GODOY TAMAYO	141.55 M2	COMUR/16/12122ZPN100280206
2	15	PABLO RIVAS GARCÍA	138.69 M2	COMUR/16/12122ZPN100280215
3	1	MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	142.22 M2	COMUR/16/12122ZPN100280301
3	13	SERGIO ÑIGUEZ RAMÍREZ	141.12 M2	COMUR/16/12122ZPN100280313
3	16	LUZ ELENA SALAS CONTRERAS	138.82 M2	COMUR/16/12122ZPN100280316
4	8	ALEJANDRO CABRERA CASTAÑEDA	142.17 M2	COMUR/16/12122ZPN100280408
6	11	PABLO, MIGUEL Y ALFONSO RIVAS GARCÍA	417.91 M2	COMUR/16/12122ZPN100280611
7	3	ELVIA ALVARADO PEDRAZA	138.95 M2	COMUR/16/12122ZPN100280703
8	4	VICTORIANO ERASMO DÍAZ HERNÁNDEZ	139.26 M2	COMUR/16/12122ZPN100280804
8	21	JOSÉ LUIS FERNANDO GARCÍA REYES	137.61 M2	COMUR/16/12122ZPN100280821
8	23	FLORENCIO CAMACHO FERNÁNDEZ	140.13 M2	COMUR/16/12122ZPN100280823
9	4	ERNESTO MARTÍNEZ LARIOS	140.95 M2	COMUR/16/12122ZPN100280904
11	9	MARÍA CRUZ MEJIA	262.81 M2	COMUR/16/12122ZPN100281109
19	12	MARTÍN RIOS RAMÍREZ	141.54 M2	COMUR/16/12122ZPN100281912
20	3	ANTONIO GÓMEZ MEDINA	122.31 M2	COMUR/16/12122ZPN100282003
20	5	SAFIRA GUZMÁN GUTIÉRREZ	135.67 M2	COMUR/16/12122ZPN100282005
20	6	RODOLFO JOSÉ GALARZA GUDIÑO	145.21 M2	COMUR/16/12122ZPN100282006
20	14	ANTONIO GÓMEZ MEDINA	128 M2	COMUR/16/12122ZPN100282014
21	11	JOSÉ JUAN SÁNCHEZ CUELLAR	144.69 M2	COMUR/16/12122ZPN100282111


Dir. Jorge G. García Juárez
 Director de Ordenamiento del Territorio
 y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Los Colorines

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de junio de 2009, con número de expediente 154/09 previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal denominada "Los Colorines" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Los Colorines

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
A	9	DIEGO FERNANDO GARCÍA CARRANZA	125.16 M2	COMUR/16/12122ZPN07090460A09
A	20	JUAN MIGUEL JIMENEZ MONTOYA	160.29 M2	COMUR/16/12122ZPN07090460A20
C	18	BLANCA ESTELA Y GERARDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	107.57 M2	COMUR/16/12122ZPN07090460C18



Dir. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Roberto Orozco

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de octubre de 2005, previo Convenio de Regularización de fecha 28 de junio de 2005, firmado con el C. Ramón Orozco Delgado en su carácter de propietario, así como con la Asociación Vecinal "Roberto Orozco" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Roberto Orozco

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
9	70	ROBERTO GUTIÉRREZ NUÑES también conocido como ROBERTO GUTIÉRREZ NUÑEZ	148.78 M2	COMUR/16/12122ZPN09050050970


Arg. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

San Francisco

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de diciembre de 2006 previo Convenio de Regularización de fecha 30 de septiembre de 2006 firmado con el C. César Alfredo Ayón Ruiz en su carácter de apoderado del C. Ramón Orozco Delgado, propietario del predio y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

San Francisco

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
4	17	ROMÁN RUIZ MARTÍNEZ	251.75 M2	COMUR/16/12122ZPN09220100417



Arg. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 43 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO II DEL DECRETO 20,920, APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS:

Santa Clara II

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 30 de abril de 2013, previo Convenio firmado el 6 de julio de 2012 con la C. Trinidad Orozco Álvarez en su carácter de propietaria y con la Asociación Vecinal denominada "Santa Clara" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Santa Clara II

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	2	ROSA MARÍA FLORES CUARENTA	278.76 M2	COMUR/16/12122ZPN09050250202
2	3	MARTHA ALICIA RUIZ FLORES	277.05 M2	COMUR/16/12122ZPN09050250203


Arg. Jorge G. García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR
SECCIÓN DE ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO

